

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION:

En Cádiz, al mes, Pres. 1'50 Provincias, trimestre - 5'00 Número del día 10 céntimos: Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

El perro muerto

Jesús llegó una tarde a las puertas de una villa é hizo adelantarse a sus discípulos para preparar la cena.

El, impulsado al bien y a la caridad, internóse por las calles hasta la plaza del mercado.

Allí vió en un rincón algunas personas agrupadas que contemplaban un objeto en el suelo, y acercóse para ver qué cosa podía llamarles la atención.

Era un perro muerto, atado al cuello por la cuerda que había servido para arrastrarlo por el lodo.

Jamás cosa más vil, más repugnante, más impura, se había ofrecido a los ojos de los hombres.

Y todos los que estaban en el grupo, junto a la carroña, miraban con asco.

—Esto empozoña el aire—dijo uno de los presentes, tapándose la nariz.

—¿Cuánto tiempo aún—dijo otro,—este animal putrefacto estorbará la vía?

—Mira su piel—dijo un tercero,—no hay un trozo en ella que pudiera aprovecharse para cortar unas sandalias.

—Y sus orejas—dijo un cuarto,—asquerosas y llenas de sangre.

—Habrá sido ahorcado por ladrón—añadió otro.

Jesús le escuchó, y echando una mirada de compasión sobre el animal inmudo;

—Sus dientes son más blancos y hermosos que las perlas—dijo.

Entonces el pueblo, admirado, volvióse hacia El exclamando:

—¿Quién es ese? ¿Será Jesús de Nazareth? El sólo podía encontrarle alguna cosa de que con dolerse y hasta algo que alabar en un perro muerto.

Y cada uno, avergonzado, siguió su camino, inclinando su cabeza delante del hijo de Dios.

Nuestra acción en Marruecos

Para que nuestros lectores puedan apreciar las cifras que a continuación indicamos, basta recordar que hasta hace poco, el presupuesto de España era de mil millones de pesetas, de los cuales quinientos representaban el pago de la Deuda y de las clases pasivas.

Por consiguiente, lo que gastaba actualmente España para atender a sus gastos de Fomento, Enseñanza, Guerra, Marina, etc., era de quinientos millones.

En el año 1914, el comercio total de Marruecos fué de 350 millones de pesetas, correspondiendo a España 43 millones.

El beneficio limpio que produce a una nación su movimiento comercial, es difícil de apreciar; un 30 por 100 es en todo caso una cifra muy optimista.

Por consiguiente el beneficio que reportó a los comerciantes españoles en tráfico con Marruecos alcanza unos quinientos millones de pesetas.

Veamos ahora lo que gastó España para que sus comerciantes realizaran estos quinientos millones de beneficios.

Se gastó por los distintos ministerios, 142 millones, más diez para cubrir el déficit del Jálifa.

Total, 152 millones.

Claro es, que toda empresa debe gastar mucho en un principio, pero es el caso que el total gastado por España en Marruecos desde 1908 representa mil quinientos millones de pesetas, con la particularidad de que en esta empresa el capital es irrealizable, pues se ha emplea-

do el 25 por 100 en sueldos y el 70 por 100 en gastos de guerra.

Por ejemplo: Los gastos de Fomento alcanzaron en 1904 a unos cuatro millones, empleando 40.000 pesetas en pavimentos y unas 100.000 en un faro, cosas verdaderamente útiles.

Lo restante se empleó en sueldos y gratificaciones.

En Tetuán, la Audiencia ha juzgado 20 pleitos: uno civil, uno por billetes falsos, otro por contrabando y los demás por asuntos insignificantes.

El total del valor de los objetos en litigio ó robados alcanzaba unos miles de pesetas, pero España gastó allí para la administración de Justicia 780.000 pesetas.

Durante el mismo año de 1914, la cifra oficial de bajas fué de 638 hombres.

No hablemos de las cantidades que se han tenido que dar a los moros para rescate de prisioneros.

Veamos ahora lo que ocurre en el año 1915, pues hemos hecho buenos progresos.

En los seis primeros meses de 1914 se habían gastado sesenta millones de pesetas, en 1915 se han logrado gastar 72 millones. Así es, que puede afirmarse que debido al aumento de personal de oficinas, que ha habido en estos últimos tiempos, el año 1915 se saldará con un gasto de doscientos millones de pesetas por lo que afecta a Marruecos, alcanzando así la cifra de 1.700 millones para nuestros gastos en Marruecos desde 1908.

Ahora se preguntarán nuestros lectores: ¿Qué tenemos y de qué derechos gozamos en Marruecos?

Pues tenemos teóricamente una zona de influencia de 42.000 kilómetros cuadrados (la décima parte de la superficie de España).

El exacto sentido político de las palabras «zona de influencia», nadie lo sabe, pues es difícil entenderse en el lio de tratados, convenios, etc., firmados desde 1904 entre España, Francia, Alemania é Inglaterra, en los cuales ninguno de nuestros diplomáticos se ha revelado un Cavour ó un Cambon ó un Delcassé.

Además, el actual conflicto europeo evidencia el poco caso que se hace de los tratados y de las firmas.

Lo que prácticamente tenemos en Marruecos (en momento), es lo siguiente: tres territorios, Melilla, Tetuán y Larache.

El territorio de Larache es el mayor que dominamos eficazmente, ha costado muy poca sangre, y en él se desanuelven ya varias empresas agrícolas.

La obra de colonización verificada allí por el general Silvestre, es digna de aplauso.

El territorio que ocupamos en Melilla es verdaderamente reducido: unos 3 000 kilómetros cuadrados.

Hay excelentes terrenos de cultivo que nunca se ha dicho cómo pueden comprarse ó adquirirse pero, al parecer, algunos señores poseen extensiones de kilómetros cuadrados. ¿Cómo se han comprado ó adquirido?

Se afirma oficialmente que la población que ocupan esos territorios, es de 60 000 moros.

Esto es absolutamente inexacto, pues en Melilla (ciudad), Nador y Zeluán, juntos, no habitan mil moros, y sólo existen algunos poblados de unos 500 habitantes.

En cuanto a los moros más ó menos andrajosos que en varias ocasiones se han fotografiado, proclamado y tratado como si fuesen jefes «prestigiosos», haciéndoles

firmar tratados anunciados en la Península como grandes éxitos, lo único que han hecho de verdaderamente práctico para España, ha sido aumentar sus gastos con las subvenciones mensuales de 300 a 500 pesetas, que se les conceden a tan potentes jefes.

Si fuese necesario, citaríamos nombres y casos que ilustrarían a la nación sobre los «prestigiosos jefes moros» que todo Melilla recuerda haber visto vendiendo gallinas ó pescado.

Sin embargo, fuerza es reconocer que la labor del general Jordana ha sido altamente colonizadora.

No anunciaba a la Península haber recibido sujeción ó firmado tratados con prestigiosos jefes, ni banqueteados con ellos, pero sí anunciaba, que sin disparar un tiro conquistaba vastos territorios.

Con el general Silvestre, son los dos únicos colonizadores que hemos visto en Marruecos.

De Tetuán, que es el tercer territorio, todos saben que, gracias a los desastres cometidos por las prestigiosas autoridades, se oyen los tiros en la plaza misma, y que en aquella zona, la más tranquila de Marruecos, el viaje de Tetuán a Ceta reclama hacer testamento.

Así es, que a todo tirar, ocupamos 8 mil kilómetros cuadrados, de los 42.000 que nos corresponden, necesitando 60.000 hombres, lo que significa que, para el territorio entero, corresponderían 300 mil soldados.

Francia ocupa actualmente 300.000 kilómetros cuadrados, con 17.000 territoriales y 15.000 soldados regulares moros.

Con todas estas cifras, que se pasan de comentarios, nuestros lectores tienen los elementos para hacer el balance de nuestra acción en Marruecos, y apreciar la valía de nuestro elementos gobernantes, tanto de uno como de otro partido, y podrán también darse cuenta de la urgencia de acometer en el país reformas urgentísimas en el terreno económico, político y militar.

De no hacerlo así, va en ello la vida misma de Es:aña.

SALVADOR CORBELLA ALVAREZ.

Por Telegrafo

Madrid 15, (varias horas)

Política y políticos

Miscelánea

Al recibir esta mañana a los periodistas el subsecretario de la presidencia, les manifestó que el conde de Romanones hallase enfermo de un ataque de bilis y fuerte catarro, por lo cual guarda cama, todo ello debido al mucho trabajo de estos días.

Añadió dicho señor que si fuera necesario, apesar de estar enfermo el conde de Romanones, presidiría en su casa la Junta de defensa de producción nacional, que debía celebrarse hoy.

Según noticias recibidas, sigue sin novedad S. M. el Rey D. Alfonso que como se sabe está cazando en el coto «Oñana».

El Gobierno no tenía noticia alguna del extranjeiro. A causa de la enfermedad del señor conde de Romanones, el Consejo que hoy se debía haber celebrado en la presidencia, se suspendió, y se efectuará mañana.

Los alcaldes

El ministro de la Gobernación señor Alba, está recibiendo muchas visitas de políticos para hablarle de la designación de alcaldes. Manifestó el Sr. Alba a los periodistas que en los nombramientos de Alcaldes será parco, esperando para ello que se posesionen todos los Gobernadores civiles para que vean qué concejal reúne condiciones para alcalde.

La guerra europea

Prosigue el movimiento de repliegue de los aliados hacia Salónica.

Ayer evacuaron Strumiza.

El último tren que salió de Guevgeli fué incendiado.

La marcha de nuestras tropas realizase con orden perfecto a pesar de los constantes ataques de los búlgaros.

Nuestras pérdidas son insignificantes.

Los búlgaros seguiránnos probablemente al territorio griego, puesto que el ejército helénico se replugará ante ellos sin oponer resistencia.

Debemos esperar ser asediados en Salónica en breve plazo.

El sitio será largo y difícil para el enemigo, porque estamos apoyados en el mar libre por una escuadra poderosa que auxiliará a las fuerzas de tierra.

La lucha será ruda y no superior a las fuerzas y energías de los aliados.

El ministro de la Guerra de Montenegro pasó ayer por Roma con dirección a Osetina.

Encontrábase desde hace cuatro meses en el Estado Mayor ruso, llamado por el Czar.

Declaró que los fracasos de Rusia débense únicamente a no haber estado preparada para la guerra.

Hoy todo ha cambiado. Las fábricas de municiones trabajan día y noche para provisionar al ejército. En la Primavera próxima Rusia hallaráse en estado de volver a tomar la ofensiva, contando con cuatro millones de tropas de refresco.

NOTICIAS VARIAS

El alcalde accidental don Arturo Gallego firmó ayer los siguientes nombramientos de alcaldes de barrio:

Balón: D. Antonio Sánchez Moreno.

San Lorenzo: D. Lucas Jiménez Astorga.

Santa María: D. José Amiana Morales.

Palma: D. Juan Sánchez Sampeiro.

Hércules: D. Rafael Martín Morales.

Libertad: D. Manuel Negro Valdera.

Merced: D. Cristóbal Río Alfarache.

Hospicio: D. Fernando Rivas.

San Francisco: D. Miguel Sánchez de Enciso.

Constitución: D. Salustiano Juárez.

En Chipiona detuvo la Guardia civil al vecino Manuel Vázquez (a) Maite, por encontrársese reclamado por el señor juez de Instrucción del partido.

Comunica a este Gobierno civil el alcalde de San Fernando que ha sido mordido por un perro en aquella población Francisca Quintero Pérez, habiendo sido recogido el perro para su observación.

Ha sido nombrado por la Alcaldía de Arcos de la Frontera guarda jurado particular para la custodia de las fincas denominadas «El Palomar» y «Tablelina»,

término de la expresada población, el vecino Cristóbal Santana Cañas.

La Alcaldía de Paterna de la Ribera anuncia para su provisión la vacante de una plaza de médico titular dotada con el haber anual de 999 pesetas.

El anuncio es por término de treinta días.

Ha quedado disuelta en esta capital la Sociedad gaditana de Socorros mutuos habiéndose acordado que el sobrante de los fondos se destine a una casa benéfica.

En el Hospicio provincial han sido admitidos en concepto de asilados los jóvenes repatriados Andrés Souto Candal y Antonio Mariñán.

El Consejo provincial de Fomento, dirige comunicación al señor gobernador civil en la cual expresa que cumpliendo lo dispuesto por la Superioridad interesase de las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo de Puerto de Santa María, Puerto Real, Arcos de la Frontera y Espera rindieran cuentas de las inversiones de los fondos que en distintas épocas le fueron concedidos por el excelentísimo señor ministro de Fomento para los trabajos de extinción de la plaga.

No obstante el plazo que se les concedió, las citadas Juntas locales no han cumplido con ese deber, comunicándosele así a dicha autoridad por si cree oportuno conminarla de manera eficaz para alcanzar dicho fin.

El Ayuntamiento de Benaocaz ha acordado en sesión celebrada el día 11 del actual, nombrar secretario de dicha Corporación al Sr. D. José del Puerto Mateos.

Durante el pasado mes de Octubre se ha registrado en esta provincia, el siguiente movimiento de población:

Nacimientos, 1.058; defunciones, 945; matrimonios, 363.

Por este Gobierno civil han sido aprobados los presupuestos ordinarios para 1916 formados por los Ayuntamientos de Tarifa y El Bosque.

Por la Alcaldía se le ofició al concejal D. Manuel Escandón, se encargue interinamente del despacho de la tenencia de Alcaldía de Cortes y Correos, por licencia que disfruta el primer teniente alcalde D. Francisco Clotet.

También se le ofició en igual sentido, a los Sres. D. Manuel Vargas Bononato, D. José Martín Rodríguez y D. Manuel Cajas, que respectivamente, despacharán interinamente las tenencias de alcalde de los distritos Santa María, Merced, Libertad y San Lorenzo.

Ayer conferenciaron el alcalde accidental Sr. Gallego y el director de la Compañía de Tranvías Sr. Vega.

Estuvo relacionada la entrevista con la continuación de las obras de la Cuesta de las Calcegas.

Durante el pasado mes de Noviembre, se han registrado en esta población 137 defunciones y 148 nacimientos.

La Universidad Literaria de Sevilla, convoca un concurso para cubrir dos plazas de ayudantes de la Sección de Ciencias, con destino al Instituto de Canarias.

Las condiciones para tomar parte en el concurso las publicará el «Boletín Oficial».

Bajo la presidencia del señor comandante de Marina, se reunió ayer tarde la Junta reglamentaria de practicaje.

El trasatlántico «Manuel Calvo», salió ayer tarde de nuestro puerto para los de Colón y escalas.

Conduce 227 pasajeros en tránsito, de los cuales 45 embarcaron en Cádiz.

El guardia municipal Francisco Rodríguez detuvo anoche a Clemente Reyes Núñez, el cual pernoctaba en el Apero, de donde se llevó unos pantalones propiedad del capataz, los que vendió en tres reales a Francisca Blanco.

Esta negó los hubiese comprado.

He aquí el edicto de la Alcaldía: Hago saber. Que debiendo terminar en el día de hoy la prórroga concedida por esta Alcaldía para la adquisición de céduas personales en el período voluntario, y haciendo uso de las facultades que me asisten, concedo una segunda y última prórroga que vencerá el día 31 del presente mes.

Cádiz 15 de Diciembre de 1915.—El alcalde, Arturo Gallego.

BODA

En la iglesia de San Pablo, se verificó ayer, a la una y media de la tarde, la boda de la bella y distinguida señorita Adela Hezode y Vidiella, con el laureado capitán de Pavía don Enrique Rodríguez de la Herrán.

El altar mayor lucía profusión de flores y plantas, y un espléndido alumbrado.

Bendijo la unión el rector de dicho templo, predicador honorario de S. M. el Rey, doctor don Luis Bargetón.

La novia vestía elegante y valioso traje blanco, adornándose con los simbólicos ramos de azahar.

El novio vestía de uniforme. Fue apadrinado el matrimonio por la distinguida señora doña Sara Vidiella, viuda de Hezode, madre de la contrayente, y el señor capitán de navío retirado, don Manuel de la Herrán, tío del novio.

Testificaron el acto por parte de los contrayentes, el general de ingenieros de la Armada retirado, Excmo. Sr. D. Indalecio Alonso; el ingeniero de la Compañía Lebon, señor don José Formica Corsi, y don Armando Hezode Vidiella, abogado, hermano de la desposada.

Por parte del novio, el bizarro capitán del regimiento de Alava, don Anselmo Fantova, don Manuel de la Herrán, teniente de navío retirado; el capitán de navío, jefe de Estado Mayor de este Apostadero, don José de la Herrán, y don Julián de la Herrán, licenciado en Medicina.

Se celebró el acto en familia, por enfermedad de un pariente de la novia.

En el domicilio de la señora madre de la contrayente, se sirvió un espléndido «lunch», que estuvo a cargo de la pastelería «Viena».

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de venturas y una eterna luna de miel, marchó a Sevilla y otras poblaciones, en el expés.

UNA CARTA

El presidente accidental de la Junta de Obras del Puerto recibió la siguiente del expresidente del Consejo de ministros Excmo. Sr. D. Eduardo Dato.

Sr. D. José de Vilchez Chell. Mi distinguido amigo: Recibí el telegrama que en nombre de la Junta de Obras del puerto me ha dirigido Vd. en 10 del corriente con motivo de la inauguración oficial del Depósito franco, para transmitirle el acuerdo de aquella entidad de reiterarme su gratitud por la cooperación que he prestado al logro de aquella aspiración local. Quedo muy reconocido a las atenciones de la Junta, y ruego a Vd. haga presente a la misma estos sentimientos, complaciéndome en manifestarle mi satisfacción por el éxito alcanzado, para lograr el cual no he hecho más que cumplir con mi deber.

Con tal motivo queda de Vd. afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.

E. Dato.

Curacion del Estrenimiento POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana: D. Francisco LOYARTE Calle S. Marcial, 23, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

El «Canalejas»

Para la una de la madrugada anterior estaba anunciada la salida de este puerto para el de Larache del vapor «Canalejas».

Por la tarde habían embarcado en dicho buque los señores oficiales siguientes: Capitán de Infantería de Marina, don Félix M. Bustillo.

Veterinario primero, don Ambrosio Caballero. Segundo teniente de Infantería, don José García.

Id. id., don Antonio Valls Menéndez. Médico primero de Sanidad Militar, don Enrique Sánchez Bich. Segundo teniente de Infantería, don Joaquín López Ibáñez.

También 181 individuos de tropa pertenecientes a distintos Cuerpos y 17 soldados de Infantería de Marina que habían llegado de San Fernando.

EDICTO

Para conocimiento de los industriales se hace público por la Administración de Contribuciones el siguiente: Terminada la matrícula de industrial de esta capital, que ha de regir en el año 1916, se hace saber por el presente que durante diez días contados desde la publicación de este edicto, se halla de manifiesto en las oficinas de esta Administración de Contribuciones (Casa Adnana), para que los industriales puedan enterarse de su clasificación y cuotas y formular dentro del citado plazo, las reclamaciones que estimen oportunas, especialmente las de clases no apremiadas.

Trenes Cádiz, San Fernando Salidas de Cádiz: 9:25 15:20 20:05 De S.ª Agnada: 9:30 15:05 20:10 De San Fernando: 11:15 17:00

NOTAS MARÍTIMAS

Buques entrados y despachados ayer en nuestro puerto:

Entrados Vapor español «Dolores», de Gijón y escalas con carga. Vapor español «M. J. Bayo», de Gijón.

Laud español «B B B», de Lepe, con higos. Laud español «Angeles», de Arcila, en lastre.

Despachados Vapor español «Dolores», para Barcelona. Vapor español «Cabo Quejo», para Sevilla.

Laud español «B B B», para Lepe, en lastre. Laud español «Angeles», para Rota, en lastre.

Vapor español «Felisa», para San Esteban. Vapor español «Mogador», para Sevilla.

Vapor español «Dolores», para Arcila, con carga. Vapor español «Larache», para Larache.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA 16 San Eusebio y los Tres Niños del Horno de Babilonia.

SANTO DEL DIA 17 San Lázaro Jubileo

Día 16.—En la iglesia de las Descalzas. Día 17.—En la misma Iglesia. Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.